Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ROBERTO RAMIREZ SALINAS
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 06/03/2.014.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 01/14: PARA ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 01/14** para la " **Adquisición de Aire Acondicionado Tipo Split** "

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Tecnosiplan S.A**.: monto total de la oferta **G. 7.850.000.-**, (Guaraníes siete millones ochocientos cincuenta mil),

2) **J & A Distribuidora**: monto total de la oferta **G. 11.430.000.-**, (Guaraníes once millones cuatrocientos treinta mil),

3) **HZ Sistema y Equipamientos**: monto total de la oferta **G. 10.862.500.-**, (Guaraníes diez millones ochocientos sesenta y dos mil quinientos),

Se realizó el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la **Adquisición de Aire Acondicionado Tipo Split.** La empresa Tecnosiplan S.A. presentó la copia de la Cédula de Identidad solamente la primera cara. No se visualiza la copia del dorso y se encuentra vencido en la Constancia del SIPE. La Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor no presentó con el membrete de la empresa que Autoriza. Las tres empresas que presentaron sus ofertas no adjuntaron ninguna copia de la Addenda Nº 01 a la oferta presentada. Por lo tanto, se procede a descalificar a las tres empresas debido a que la omisión de cualquier dato o documento expresamente solicitado *será motivo de descalificación.*

7-7-14

Lic. Flora Bareiro
Contadora
R.U.C 1719737 - 6

Abog. ALEX RAMIREZ MONGES
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Yguazú

A consecuencia de la descalificación de los tres oferentes y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 34 inc. "c" y 30 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación; recomendamos declarar desierta este llamado y al mismo tiempo, recomendando la realización de un nuevo procedimiento de licitación.

Atentamente,

Marco Antonio Maidana
Tesorero Municipal

Alex Ramírez Monges
Encargado de la UOC

Lic. Demetria Flora Bareiro
Asesora Administrativa

Lic. Flora Bareiro
Contadora
R.U.C 1719737 - 6